



---

## El PSOE reclama al Ayuntamiento un catálogo de los bienes patrimoniales de León y de su estado

- **La edil Evelia Fernández destaca la dejadez en la protección del patrimonio histórico-artístico público y privado**
- **El Grupo Municipal destaca que no existe ningún observatorio de los bienes y de sus necesidades de actuación**

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de León presentará, vía moción, la petición de un catálogo de patrimonio histórico artístico que contemple un amplio dossier sobre los edificios y bienes monumentales de la ciudad, tanto público como privados, y de su estado.

«No existe ningún observatorio sobre nuestro patrimonio y así nos encontramos con edificios y monumentos, de titularidad privada pero también propiedad de distintas administraciones, que se encuentran en un pésimo estado, algunos amenazando ruina, y sobre los que ni el Ayuntamiento ni la Junta de Castilla y León han tomado ninguna medida», explica la edil socialista. La edil subraya que lo sucedido con la muralla en la Era del Moro o en Conde Rebolledo, o la reciente denuncia sobre el estado de la Casona del Marqués de Lorenzana son un claro ejemplo de lo que no debería ocurrir y de la dejadez de la Concejalía Cultura y Patrimonio a la hora de proteger estos bienes inmuebles.



**Grupo Municipal  
de León**

Fernández recordó que no es una denuncia nueva sino que llueve sobre mojado. %Hace un año realizamos una denuncia en este sentido recordando no sólo estos edificios sino también el pésimo estado de Las Moscas o la desprotección y el vandalismo en las Cercas, frente a los que el Equipo de Gobierno del PP no ha tomado ninguna medida+, recordó la concejala socialista.

%León tiene un legado patrimonial único que debería ser protegido por las administraciones cada una en su nivel de competencia. El Ayuntamiento, por ello, debería asumir al menos la redacción de un catálogo de estos bienes y de su estado de conservación, instar a la restauración en los casos que sea necesario para evitar un deterioro aún mayor o una pérdida irreversible+, precisa la concejala socialista.

Por ello, el Grupo Socialista llevará al Pleno Municipal una moción exigiendo la elaboración por parte de los técnicos municipales en Patrimonio de este listado de edificios y de necesidades de protección para que se tenga, al menos, un documento base del que partir para evitar desprotección, ruina y deterioro.